CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA Nº 166/20

Acta de Recepción de Vehículos Reparado

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 24...días del mes Setiembre del año dos mil veinte en las instalaciones del Servicio Tercerizado del Taller Mecánico **Automotor S.A.**, ubicado en la Avda. General Gervasio Artigas No. 1291 de esta ciudad capital, se reúnen los Sres. Miguel López Administrador de Contrato y Jefe de la División de Transporte de la Corte Suprema de Justicia y el representante autorizado de la Empresa, a los efectos de proceder a la recepción del vehículo reparado cuyas características se encuentran detallados en la Orden de Servicio Nº 2395, manifestando el Administrador de Contratos, que los trabajo realizados se ajustan al presupuesto autorizado por la Institución, con la que se dio por terminado la presente Recepción.

.....

Miguel López

Administrador de Contratos

Auxiliar

.....

Representante de la Empresa

Automotor S.A.

Administración - Servicio

Carlos Díaz

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

30 SEP. 2020